



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y  
LIDERAZGO EDUCATIVO**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL: SISTEMAS, PROGRAMAS Y TENDENCIAS

**Denominación en Inglés:**

Comparative and International Education: Systems, Programs and Trends

**Código:**

1170405

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

|                         | <b>Totales</b> | <b>Presenciales</b> | <b>No Presenciales</b> |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| <b>Trabajo Estimado</b> | 125            | 37.5                | 87.5                   |

**Créditos:**

| <b>Grupos Grandes</b> | <b>Grupos Reducidos</b> |                    |                           |                            |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|
|                       | <b>Aula estándar</b>    | <b>Laboratorio</b> | <b>Prácticas de campo</b> | <b>Aula de informática</b> |
| 2.5                   | 2.5                     | 0                  | 0                         | 0                          |

**Departamentos:**

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

| Nombre:                              | E-mail:                     | Teléfono:   |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------|
| * Juan Carlos Gonzalez Faraco        | faraco@dedu.uhu.es          |             |
| Francisco de Paula Rodriguez Miranda | francisco.paula@dedu.uhu.es | 959 218 492 |

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Horario de la asignatura: miércoles, 9-15 h.

Tutorías 1º semestre: por determinar

Despacho 24, Pabellón 1.1. Departamento de Pedagogía. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Correo electrónico: faraco@uhu.es. Teléfono: 959-219238

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Estudio y análisis comparado e internacional de sistemas, tendencias y programas educativos

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Comparative and international study and analysis of educational systems, programs and trends

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Compare los principales modelos y sistemas educativos del mundo.
2. Reflexione sobre la mundialización de los procesos educativos y sus contradicciones.
3. Analice las reformas y tendencias educativas emergentes
4. Conozca y valore las iniciativas y programas innovadores en el ámbito internacional.
5. Use eficientemente las fuentes y recursos educativos internacionales.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE1:** Conocer, valorar y reflexionar sobre las contribuciones pedagógicas contemporáneas más relevantes en la renovación de la escuela, la innovación educativa y la cultura escolar.

**CE18 :** Utilizar modelos y patrones prácticos para el desarrollo de la enseñanza desde una perspectiva innovadora.

**CE6 :** Conocer y analizar los procesos educativos desde una perspectiva comparada en

internacional.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8 :** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9 :** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CG1 :** Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

**CG3:** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

**CT1:** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

**CT2:** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT5:** Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

**CT4 :** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

**CT3:** Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

## 6. Temario Desarrollado

1. Sociedad, cultura y educación en la modernidad líquida
2. Sistemas, tradiciones y culturas escolares europeas
3. Tendencias educativas a escala mundial: equidad *versus* calidad
4. Las evaluaciones internacionales: el Informe PISA
5. Instituciones, fuentes y recursos educativos internacionales

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bonal, X.; Tarabini, A. y Verger, A. (2007). *Globalización y educación*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila
- Bray, M. Adamson. B. y Mason, M. (2010). *Educación Comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica/Springer
- Carabaña, J. (2008). *Las diferencias entre países y regiones en las pruebas PISA*. Colegio Libre de Eméritos (Documento 2). Disponible en: [[http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio//es\\_ES//documentos/pisa\\_carabana\\_\(vf\).pdf](http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio//es_ES//documentos/pisa_carabana_(vf).pdf)]

- Cowen, R. & Kazamias, A. (eds.) (2009). *International Handbook of Comparative Education*, Londres: Springer
- Green, A.; Leney, T. y Wolf, A. (2001). *Convergencias y divergencias en los sistemas educativos europeos de educación y formación profesional*. Barcelona: Ed. Pomares
- Han, B.-Ch. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2014). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2015a). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Kotthoff, H.G. y Pereyra, M. A. (2009). *La experiencia del PISA en Alemania. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13, 2 (número monográfico dedicado a la experiencia de PISA en Alemania). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=435>
- Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro.
- Novoa, A. (2010). "La construcción de un espacio educativo europeo: gobernando a través de los datos y la comparación". *Revista Española de Educación Comparada*, 16; pp. 23-41 (Disponible en: [http://www.uned.es/reec/pdfs/16-2010/03\\_novoa.pdf](http://www.uned.es/reec/pdfs/16-2010/03_novoa.pdf))
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz editores.
- Prats, J. y Raventós, F. (2005). *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?* Barcelona: Fundación "la Caixa". (disponible en: [www.fundacion.lacaixa.es](http://www.fundacion.lacaixa.es))
- Pereyra, M., Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial. *Organización y Gestión Educativa*, 6.
- Ramírez, F. y Ventresca, M. (1992). Institucionalización de la escolarización masiva. Isomorfismo ideológico y organizativo en el mundo moderno. *Revista de Educación*, 298, 121-139.
- Schriewer, J. (2002). *La formación del discurso en la educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Madrid: Trotta.
- Sousa Santos, B. (2006). Globalización y democracia. *Archipiélago*, 73-74, 111-125.
- Steiner, G. (2012). *La idea de Europa*. Madrid: Siruela, 4ª ed.
- Tröhler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Turner, R. (2006). El Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA). Una perspectiva general. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 45-74.
- Arnove, R. y Torres, C.A. (1999). *Comparative Education. The dialectic of the global and the local*. New York, Oxford: Rowman and Littlefield Publisher.
- García Garrido, J. L. (2005). *Sistemas educativos de hoy*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Lázaro Lorente, L.M. y Martínez Usarralde, Mª J. (2003). *Estudios de Educación Comparada/Studies in Comparative Education*, Valencia: Universitat de Valencia.
- Rojo, G. (2006). *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué hablamos?*, Santiago de Chile: LOM.
- Viñao, A. (2002): *Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: continuidades y cambios*. Madrid, Morata.

*Esta bibliografía se irá ampliando y actualizando, con otras referencias específicas y complementarias, según se vaya desarrollando el contenido de la asignatura*

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

Entrega de una *Carpeta de Trabajo* que debe incluir un dossier con actividades diversas en relación con las sesiones de clase, lecturas, investigaciones breves y ensayos. Esta Carpeta supondrá un mínimo del 70% de la calificación total.

Una prueba final personal sobre el contenido y las actividades de la asignatura, que podría suponer un máximo del 30% de la calificación total.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Entregar las tareas de la Carpeta de Trabajo que no se presentaron o quedaron por superar en la Convocatoria Ordinaria I y, en su caso, realizar la prueba personal.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

a) Para aquel alumnado que ha cursado la materia con presencialidad obligatoria durante el año académico en vigor: entregar las tareas de la Carpeta de Trabajo que no se presentaron o quedaron por superar en las Convocatorias Ordinarias I y II y, en su caso, realizar la prueba personal.

b) Para el alumnado sin presencialidad obligatoria: prueba escrita o examen sobre el contenido del programa de la asignatura, que puede obtenerse de la bibliografía básica de la presente Guía.

En el caso de un nuevo año académico, se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

a) Para aquel alumnado que ha cursado la materia con presencialidad obligatoria durante el año académico en vigor: entregar las tareas de la Carpeta de Trabajo que no se presentaron o quedaron por superar en las Convocatorias Ordinarias I y II y, en su caso, realizar la prueba personal.

b) Para el alumnado sin presencialidad obligatoria: prueba escrita o examen sobre el contenido del programa de la asignatura, que puede obtenerse de la bibliografía básica de la presente Guía.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del

curso anterior.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, de uno u otro tipo, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

| <b>Actividad</b>                                | <b>Valoración %</b> |
|---|---------------------|
| Trabajo teórico-práctico sobre una lectura      | 20%                 |
| Examen escrito sobre el contenido de la materia | 80%                 |

Tendrá una duración máxima de 2 h. y 30 m. y no permite el uso de material de consulta.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

| <b>Actividad</b>                                | <b>Valoración %</b> |
|---|---------------------|
| Trabajo teórico-práctico sobre una lectura      | 20%                 |
| Examen escrito sobre el contenido de la materia | 80%                 |

Tendrá una duración máxima de 2 h. y 30 m. y no permite material de consulta.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

| <b>Actividad</b>                                | <b>Valoración %</b> |
|---|---------------------|
| Trabajo teórico-práctico sobre una lectura      | 20%                 |
| Examen escrito sobre el contenido de la materia | 80%                 |

Tendrá una duración máxima de 2 h. y 30 m. y no permite el uso de material de consulta.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

| <b>Actividad</b>                           | <b>Valoración %</b> |
|--|---------------------|
| Trabajo teórico-práctico sobre una lectura | 20%                 |



|   |
|---|
| Examen escrito sobre el contenido de la materia |
|---|

|     |
|-----|
| 80% |
|-----|

Tendrá una duración máxima de 2 h. y 30m. y no permite el uso de material de consulta.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

| Fecha      | Grupos<br>Grandes | G. Reducidos |      |         |           | Pruebas y/o<br>act. evaluables | Contenido<br>desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|--------------------------------|---------------------------|
|            |                   | Aul. Est.    | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. |                                |                           |
| 01-10-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 07-10-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 14-10-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 21-10-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 28-10-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 04-11-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 11-11-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 18-11-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 25-11-2024 | 2                 | 3            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 02-12-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 09-12-2024 | 1.5               | 1            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 16-12-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 06-01-2025 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 13-01-2025 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 20-01-2025 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |

**TOTAL            15.5            22            0            0            0**